

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.
 Remitiendo el importe de D. M. Mascaró. te de la suscripcion por id. de D. N. Fabregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIÁS.

— De *La Epoca*:

ESPEDICION A MEJICO.

La situacion de Veracruz en los primeros dias que siguieron á la ocupacion española, las oportunas medidas adoptadas por nuestras dignas autoridades militares, se hallan perfectamente analizadas en el siguiente parte oficial que ha publicado la *Caceta*. Dice: «Division expedicionaria á Méjico. Estado mayor. — Excm. señor: Se tengo el honor de participar á V. E. en oficio de 20 del actual, encontré la ciudad de Veracruz totalmente abandonada por los funcionarios públicos, á escepcion del Ayuntamiento, y hasta los archivos y los legajos de papeles mas insignificantes de todas las oficinas habian desaparecido por completo. Por lo tanto, despues de publicar los bandos el día 17, de que remití á V. E. ejemplares, para inspirar confianza á los habitantes pacíficos y demostrar que estaba resuelto á castigar con severidad á los perturbadores del orden, sometiéndolos á la comision militar que al mismo tiempo nombraba, procuré ir reconstituyendo con brevedad los ramos mas precisos de gobierno y administracion en esta plaza mercantil.

Lo primero que cuidé fué de evitar perjuicios mayores al comercio y complicaciones con el extranjero por consecuencia de la falta de una aduana; y en la imposibilidad de encontrar aquí personas idóneas á quienes nombrar, y de poder señalar sueldos aunque los hubiere, me decidí á reorganizar provisionalmente la aduana sobre la base de un administrador, un contador y un guarda-almacen, elegi-

dos de los cuerpos administrativos del ejército y de la armada; dos vistas, vecinos de esta ciudad, y una seccion de carabineros.

Esto en cuanto al personal; y con respecto á sus funciones, comprendiendo la necesidad de facilitar las operaciones en todo aquello que sea compatible con la situacion actual, he dado mas latitud de lo que me propuse al principio, y por el adjunto impreso V. E. se servia advertir que si bien se ensancha lo suficiente el círculo de las operaciones mercantiles y se facilita todo lo posible la carga y descarga de los buques, y, en una palabra, su despacho, así como el de los efectos consignados, con sujecion á lo que regia el día 14 del corriente mes, con lo cual no se causan perjuicios y desaparece todo motivo de reclamacion, sin embargo, se asegura el cobro de los derechos para cuando se exijan, pues que una comision de los cónsules de Francia, España, Inglaterra y Estados Unidos informan respecto á la confianza de las firmas de los fiadores, que los consignatarios deben presentar con sus solicitudes. He creído esto tanto mas necesario, cuanto que no me es permitido resolver sobre la forma del pago de los derechos que antes se verificaba en plazos, una parte en Veracruz y otra en libranzas sobre la ciudad de Méjico, cuyo método ha de variar necesariamente segun lo determinen los plenipotenciarios de las tres naciones aliadas que con sus fuerzas ocuparán este territorio, y por cuyos intereses reunidos he creído deber mirar aquí.

Al mismo tiempo que habilité la aduana, lo he hecho de la administracion de correos, que en esta ciudad es

bastante importante por lo que interesa á este vecindario la frecuencia de buques extranjeros, por la llegada de un vapor mensual de la mala inglesa, y porque esta renta debe tambien ser ocupada á favor de las naciones aliadas. Ningun empleado, ó que para ello sirva, he podido encontrar en la ciudad; y como tampoco podria asignarle sueldo, me he decidido encargar de la administracion al mismo oficial de la estafeta de la division expedicionaria, limitando el servicio al despacho de la correspondencia entre Veracruz y el exterior, y con sujecion á la tarifa que existia antes de nuestra entrada en la plaza; y como no es posible establecer la comunicacion particular con el interior de la república, las cartas, que tengan semejanza destino quedarán detenidas en las administraciones segun V. E. se servirá ver en los adjuntos impresos.

Escusado créo manifestar que el producto de este ramo, deducidos los gastos de oficina, quedarán en depósito hasta nueva orden; pero me parece oportuno participar á V. E. que para mas seguridad he mandado que el franqueo se haga por medio de sellos, y con este objeto la subintendencia militar de esta division ha adelantado ya de mi orden 5,000 sellos á la administracion de correos de Veracruz, y tendrá tal vez que hacer otros adelantos en calidad de reintegro por la administracion general del ramo en la Habana, cuya medida deseo merezca la aprobacion de V. E.

He dicho á V. E. en mi comunicacion anterior, que respecto á la administracion de justicia me veia mas embarazado que en ningun otro ramo, y así considero argentisima la venida

de empleados que lo sirvan, porque realmente arredra al considerar que en una poblacion de esta clase y con un puerto de tal importancia, que la aduana produce en tiempos normales cuatro millones de pesos al año, no hayo quedado personas capaces de constituir siquiera momentáneamente un juzgado ó una escribanía. Sin embargo, en mi deseo de hacer algo, he conseguido establecer un Tribunal de comercio compuesto de un presidente, de dos vocales propietarios y dos sustitutos, para que conozca de todos los negocios mercantiles que ante él se entablen, y que en los asuntos que exijan consulta de letrado la exija el mismo Tribunal, haciendo un nombramiento para cada caso, segun se expresa en los adjuntos impresos: solo asi se puede dar alguna garantia á ese comercio, y se conseguirá tal vez que algun letrado aparezca y consulte al Tribunal, porque de otro modo no seria posible encontrarlo aqui, y mucho menos aun, sin la asignacion de un sueldo que no me creo tampoco facultado á conceder.

Hasta la cuestion de Ayuntamiento, que á nuestra entrada en la plaza parecia tan fácil y casi resuelta, ha venido á suscitar dificultades.

Esta corporacion quedó para cuidar de la tranquilidad pública y de la administracion de los intereses municipales hasta la entrada de la division española, y pensé dejarla seguir funcionando, porque era realmente una necesidad cuando habia que crear todos los ramos de gobierno y administracion; pero bien pronto han demostrado los concejales toda su mala voluntad, y apuntado la ridícula pretension de considerarse y ser considerados como corporacion mejicana, con independencia para cuidar de la administracion de la ciudad, y por lo tanto con aspiraciones á ser intervenida en cada y por cada. A semejante pretension he remediado reemplazando el Ayuntamiento con una Junta municipal que he nombrado ayer de personas de notoria honradez y aptitud, sin fijarme en su nacionalidad, y hoy ya se reunirán bajo la presidencia del gobernador político militar, con lo cual espero que la ciudad irá tomando un aspecto mejor y mas franco.

Dios guarde á V. E. muchos años. Veracruz 26 de diciembre de 1861.

— Excmo. señor. — Manuel Gasset. —

Excmo. señor Capitan general de ejército y de la isla de Cuba.»

Nuestras correspondencias, al hablarnos del nuevo Tribunal de comercio establecido en Veracruz, dicen que su presidente es el señor don Ramon Grinda, el mas antiguo quizas de los comerciantes de Veracruz, pues lleva cincuenta años de residencia en aquella ciudad. Es hijo de Cádiz y tio del conocido marino don Ramon G. Grinda, cuyo padre perdió su fortuna y su vida en Méjico por haber sido leal á España.

Con el objeto de regularizar las oficinas de Hacienda pública en Méjico, mientras sea ocupado aquel territorio por los aliados, ha sido nombrado jefe superior del ramo el inteligente y probó funcionario don José Flaquer, que era contador de rentas terrestres de la Habana.

Como se ve por todos los despachos oficiales, la España, fiel á los tratados, ha hecho que los recursos de las aduanas de Veracruz se cobren á nombre de las tres potencias aliadas.

— De una correspondencia fechada en Veracruz, á 31 de diciembre, que dirigeo al *Monitor*, tomamos los siguientes párrafos:

Para enterarse todo lo posible de las disposiciones tomadas por los jefes del ejército mejicano, el ministro de Francia hizo manifestar al general Uruga, que manda el ejército de observacion, el deseo de tener una entrevista con él. Convenidos ya, el 25 de diciembre por la mañana, M. Dubois de Saligny, acompañado de M. de Chaillé, comandante de la fragata *La Foudre*, se dirigió á la Tejería, estacion extrema del camino de hierro de la Puebla, situada á 25 kilómetros de Veracruz.

A poca distancia de la ciudad encontró una partida de caballería mejicana, compuesta en gran parte de voluntarios que vistiendo sus trajes pintorescos se habian colocado, para saludarle militarmente, á uno y otro lado de la via, y al llegar á la Tejería fué recibido por un ayudante de campo que le introdujo inmediatamente á la presencia del general Uruga.

El general es hombre de cuarenta y ocho á cincuenta años, de maneras distinguidas y de fisonomía espresiva. Fué en otro tiempo ministro de la Guerra en Méjico, y como ha sido ministro plenipotenciario en Berlin y en Washington, se espresa en francés con

facilidad. La acogida que dispensó á los que iban á visitarle, no dejó de revelar la mayor atencion y deferencia por parte del general, y aquellos pudieron convencerse de que este comprende perfectamente la situacion política de su pais, y la dificultad de hacer frente con sus propias fuerzas á las tropas aliadas de las tres potencias.

Con efecto, su ejército se compone de elementos muy diversos, ya no decir muy disparatados. Abundan en él los oficiales generales y superiores, excepto algunos viejos militares de la guerra de la Independencia, la mayor parte son jóvenes que tiempo atrás estaban ocupados en el despacho de géneros en varias tiendas de Méjico y de la Puebla, propietarios y abogados. Los soldados son en su mayor parte aldeanos acostumbrados, es verdad, á la fatiga y á las privaciones, pero incapaces de hacer frente por mucho tiempo á las tropas europeas. Por otra parte todo induce á creer que la lucha no será grave. La sobreescitacion producida por las declamaciones de los periódicos empieza á calmarse, y la idea de una transaccion no es rechazada *a priori* como una traicion nacional.

Indicios graves hacen creer al propio tiempo que se forma un partido dispuesto á rechazar al gobierno que ha sido tan funesto al pais; los hombres ilustrados no quieren guerra. Lo que desea y pide la parte sana de la poblacion es la unidad del pais bajo una monarquía independiente y constitucional. Un príncipe extranjero no atraeria sin duda todas las simpatías; pero las potencias aliadas deben guardarse de salir por delante y espontáneamente con pretensiones que envuelvan la idea de conquista.

Noticias de Méjico y la Puebla, llegadas hoy, nos traen una proclama de Juarez, fechada á 26 de diciembre, en la que llama al pueblo á las armas. Se ha decretado un empréstito de un 2 por 100 sobre el capital. Asegúrase tambien que los mejicanos fortifican los puntos mas fáciles de defender de las dos carreteras que conducen de Veracruz á Méjico, en las cuales están escalonados unos 12,000 voluntarios.

— De *La Correspondencia*:

Se ha dicho entre los ministeriales que el general Pinzon debe mandar la escuadra que de los puertos de Es-

pañía va á salir para los de América, distinta de la de Méjico.

—La *Gaceta* del 2 publica la real orden que anunciamos nosotros haberse aprobado, declarando que en lo sucesivo no sean consideradas como exenciones la falta de dientes, ni la de las últimas falanges de los dedos índices.

—La comision nombrada por los imponentes de *La Beneficosa* reunidos en la noche del 27 de enero con objeto de averiguar el estado verdadero en que se halla dicha sociedad, despues de varias reuniones y especialmente en la verificada en la noche del 30 con los señores que componen el Consejo de Vigilancia de la misma; en vista de las esplicaciones ampliamente dadas por los referidos señores, y del examen de los datos oficiales que hasta ahora han podido reconocer, tiene la satisfaccion de anunciar á sus comitentes que abriga la confianza de poder manifestarles dentro de muy breves dias que no hay motivo para la alarma que por desgracia ha venido á turbar los ánimos. —Anselmo Blaser, presidente; Eugenio García Gutierrez, Ramon Pascual, José Córcoles Iniesta, Francisco Santos, Benito Morales, Luis Lefebre, A. Francisco Pardo, vocales; Waldo Santos, secretario.

—En la Península casi todos los mercados presentan las mismas condiciones de paralización y de tendencia á la baja. Los precios son bastante mas moderados que los de un mes atrás, y á juzgar por las apariencias, habrán de continuar bajando, hasta recobrar el nivel que tuvieron en otras épocas anteriores. La esperanza de que así suceda, sigue sosteniendo la limitacion en los negocios.

—Se han tenido en Madrid noticias de Venezuela que llegan al 23 de diciembre. Segun nuestro corresponsal en aquella república, por el último correo han venido al gobierno español las pruebas de que hay grande exageracion, sino completa falsedad en los nuevos atentados de que se ha dicho víctimas á los españoles, y que el gobierno venezolano ha llevado su deferencia hácia España, hasta el punto de dejar al fallo de esta la justicia con que el ministro de Francia ha naturalizado españoles á mas de 500 venezolanos.

—De Paris nos dan la importante

noticia de que la mayor parte de los hombres del partido carlista que tienen alguna significacion politica se disponen á reconocer á la Reina de España, no queriendo que su permanencia en el ostracismo se considere como una prueba de que aceptan las ideas del infante don Juan.

—Las últimas noticias de Nápoles y de Turin anuncian que Chiavone estaba á punto de entregarse; pero por otro lado dicen que la agitacion aumentaba en Nápoles, donde la democracia trabajaba sin descanso.

—De Nápoles han salido tropas para Sicilia. Dice un periódico napolitano que los ingleses ocuparán algunos puntos de aquella isla «con objeto de conservar el orden.»

—Una carta de Roma que tenemos á la vista dice que es tan considerable el número de muertes repentinas que se presentan en aquella capital, que se hacen rogativas públicas para que cese esta calamidad. Se atribuye esto al repentino cambio de temperatura, que ha hecho aparecer además una epidemia de viruelas. Este cambio fué el que produjo la reaparicion de la erisipela, que con tanta frecuencia afectó al Santo Padre, y de que á Dios gracias se encuentra ya restablecido.

—A la *Independencia belga* dicen en una correspondencia, que los Estados del Sur de América han inutilizado 137 faros de sus costas. Esta medida, que es tan anti-humanitaria como la de la obstruccion del puerto de Charleston, necesita confirmacion.

—Los periódicos franceses hacen los mayores elogios del recibimiento hecho en la Habana á la division francesa. Tanto la poblacion como las autoridades de la isla han rivalizado en demostrar sus simpatias á los aliados. En el convite que dió el general Serrano á los jefes de las fuerzas aliadas el general Prim dió un brindis á la reina de la Gran Bretaña; el contraalmirante Jurien á la Reina de España, y el comandante Donlop al emperador de los franceses. El general Serrano brindó por los tres soberanos, y por la alianza de las tres naciones que se unian para un fin humanitario y civilizador.

Paris 31.—La division naval francesa salió de la Habana para Veracruz el dia 4. Habia permanecido ocho dias en la Habana. El ejército gozaba de

salud; estaba animado del mejor espíritu y confraternizaba con las tropas españolas.

Los revolucionarios en Méjico desolados, y la gente de orden muy contenta con la llegada de las fuerzas europeas.

La última proclama de Juarez menos violenta que las anteriores, prueba que comprende su mala posicion, y que los mejicanos no se defenderán ó que se defenderán débilmente, pues nadie duda ni aun allí, del pronto y completo triunfo de los aliados.

Turin 31.—Dicen de Roma que 150 reaccionarios mandados por Kramer, se dirigen á Brindisi.

Nápoles 31.—Ha habido un combate con las bandas concentradas cerca de Monte Gargano.

Se prepara un nuevo desembarque de reaccionarios sobre la playa de San Benedetto.

Londres 1.º—Acaban de recibirse noticias de Nueva York del 21. Son falsos los rumores de haber hecho luego un vapor federal á un buque francés. Los federales han alcanzado una gran victoria en Somerset.

Paris 1.º—Francia, fiel al tratado de Zurich, permanecerá completamente neutral en el conflicto austro-italiano.

Paris 2.—Un despacho telegráfico de Turin desmiente que Garibaldi haga preparativos para una expedicion al Adriático.

Viena 2.—Las negociaciones para la candidatura del archiduque Maximiliano al trono de Méjico no tienen hasta ahora caracter alguno oficial, y solo se siguen privadamente.

Paris 3.—La noticia que ha circulado en Turin de que el ejército de ocupacion de Roma iba á abandonar esta capital carece de fundamento. Francia continuará prestando su apoyo al Padre Santo.

Se desmiente el atentado de Jassi contra el príncipe Couza.

(Dice el *Isleño* del 1.º) —La Junta consultiva del ministerio de Fomento, ha aprobado el proyecto del ferro-carril de Mallorca, proponiendo la subvencion deseada. El gobierno presentará á las Cortes el proyecto de ley para que el ferro-carril pueda subastarse antes del verano. El ministro de Fomento ha llamado á su despacho todos los expedientes de las carreteras de las Baleares.

(Del *Diario de Palma* del 4.)

Despues de una larga y penosa enferme-

dad ha fallecido á las cuatro y veinte minutos de esta madrugada el Exmo. Sr. General segundo Cabo Gobernador de la plaza don Francisco Castellón. El Señor le haya concedido el eterno descanso de los justos.

MAHON 8 DE FEBRERO.

Efemerides.
1743.

Batalla de Campo Santo, ganada por los españoles, al mando de D. Juan de Gages, contra los austriacos.

Recuerdos de Menorca.
1599.

Una saetia francesa abandonada dió al través encima de las islas del puerto de Fornells.

Nacimientos, defunciones y matrimonios ocurridos en la isla de Menorca durante el mes de enero último.

| POBLACIONES. | Nacims. | Defuns. | Matrims. |
|------------------------------------|---------|---------|----------|
| Mahon..... | 35 | 27 | 10 |
| Villa Carlos..... | 4 | 5 | 1 |
| San Luis..... | 5 | 1 | 1 |
| Ciudadela..... | 31 | 44 | 2 |
| Alayor..... | 13 | 7 | 5 |
| Mercadal, Fornells y San Juan..... | 3 | 3 | 1 |
| Ferrerias..... | 2 | 2 | 1 |
| San Cristóbal..... | 6 | 1 | 1 |
| | 97 | 57 | 19 |

De La Correspondencia de España:

El proyecto de ley aprobado ya por ambas cámaras, relativo á las tripulaciones de los buques de guerra, es el primer paso para la abolicion de las matrículas de mar, y el fomento, así de la industria pesquera como de la marina mercante. En él se establece que las tripulaciones de los buques de guerra se compondrán en parte de los voluntarios que se presten á servir en ellos procedentes del sorteo para el réemplazo del ejército. Esta parte será la cuarta de la tripulacion en los buques de vela, y la tercera en los buques de vapor. Las ventajas que se ofrecen á los quintos para alistarse en las tripulaciones de los buques, atraerán sin duda alguna á ellos muchos individuos de las provincias del litoral.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Juan de Mata fundador.

CULTOS.

CORTE DE MARIA—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Apolonia virgen y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
SOL.—Sale á las 7 horas y 1 ms.—Pónese á las 5 h. y 29 ms.
LUNA.—Sale á las 11 h. 43 ms. de la M.—Se pone á las 2 h. y 8 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA
del 7 de febrero de 1862

Servicio para el 8.

Gefe de dia: D. Antonio Feduchy y Garrida, comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Granada n.º 34.—Parada, el mismo cuerpo.—Hospital y provisiones, Zaragoza.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Palma en 30 horas balandra esp Antonieta, de 26 t., pat. Francisco Sitges, con 6 trip., 4 pas, vino y otros efectos.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Torre-vieja corbeta rusa Labinka, de 400 t., cap. Mr. R. Laurent, con 15 trip. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía de Mahon.

El día 8 de febrero próximo, á las doce del dia, se verificará ante el Ayuntamiento de esta ciudad la subasta de los arbitrios especiales que le han sido concedidos por S. M. para el corriente año, arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento y se insertará además en el Boletín Oficial de esta provincia. Mahon 31 de enero de 1862.—El Alcalde.—Juan J. Sancho.

LOTERIA NACIONAL MODERNA.

Administracion principal de Menorca.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el día 22 de Febrero de 1862.

Constará de 32,000 billetes al precio de 200 rs., distribuyéndose 240,000 pesos en 1,270 premios de la manera siguiente:

| Premios. | Pesos fuertes. |
|---------------------------------|----------------|
| 1 de | 50.000 |
| 1 de | 12.000 |
| 1 de | 6.000 |
| 27 de 1.000 | 27.000 |
| 30 de 500 | 15.000 |
| 30 de 400 | 12.000 |
| 1180 de 100 | 118.000 |
| 1270 | 240.000 |

Los Billetes están divididos en Décimos que se espenden á 20 reales cada uno en esta Administracion de la Renta y puntos acostumbrados desde el dia de mañana.

Mahon 8 de febrero de 1862.—Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

RETRATOS FOTOGRAFICOS
SOBRE PAPEL, CRISTAL Y MICA.

D. Lorenzo Llorens permanecerá muy poco tiempo en esta ciudad y mientras tanto ofrece sus servicios al público, seguro de poder satisfacer á los que se dignen ocuparlo.

Los retratos sobre targeta solo costarán 25 rs. vn. y las copias á 4 rs. vn. Los demás proporcionalmente.

Empezará á trabajar á últimos de la semana en la casa n.º 48 calle de la Infanta, (antes de Gracia) en la casa que estuvo anteriormente la Administracion de Correos.

En la casa número 3 de la calle Nueva se venden diferentes géneros á precios sumamente baratos, y el día 17 del corriente y siguientes, habrá por la mañana subasta de varios efectos procedentes de la tienda del señor Mascaró.

En esta imprenta informarán de un jóven que desea servir en clase de criado ó de mozo.

Para VALENCIA.

Saldrá á la brevedad posible la polacra de esta matrícula Union, al mando del patron Francisco Landino. Admite cargo y pasajeros, y para tratar del ajuste podrán verse con dicho patron.

VAPOR MENORCA.

Al mando del capitán D. Agustin Galens saldrá para Barcelona con escala en Alcudia mañana domingo á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros y lo despacha don Juan Taltavull, calle del Ángel.

BAILE DE MÁSCARA.

Lo habrá esta noche en el salon del Teatro de esta ciudad, empezando á las nueve.

La entrada será de 4 rs. vn. por cada hombre, 2 id. por cada muchacho, y gratis para las mujeres.

Por todo lo que vá sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva, n.º 21.